

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1233** *Resolución de 30 de enero de 2019, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de enero de 2019, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1429	dólares USA.
1 euro =	125,08	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,802	coronas checas.
1 euro =	7,4648	coronas danesas.
1 euro =	0,87341	libras esterlinas.
1 euro =	316,53	forints húngaros.
1 euro =	4,2905	zlotys polacos.
1 euro =	4,7551	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3843	coronas suecas.
1 euro =	1,1403	francos suizos.
1 euro =	137,0000	coronas islandesas.
1 euro =	9,6938	coronas noruegas.
1 euro =	7,4235	kunas croatas.
1 euro =	75,3615	rublos rusos.
1 euro =	6,0288	liras turcas.
1 euro =	1,5885	dólares australianos.
1 euro =	4,2392	reales brasileños.
1 euro =	1,5111	dólares canadienses.
1 euro =	7,6767	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,9662	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16149,18	rupias indonesias.
1 euro =	4,1919	shekel israelí.
1 euro =	81,3510	rupias indias.
1 euro =	1277,98	wons surcoreanos.
1 euro =	21,8249	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6925	ringgits malasios.
1 euro =	1,6723	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,774	pesos filipinos.

1 euro =	1,5441	dólares de Singapur.
1 euro =	35,864	bahts tailandeses.
1 euro =	15,5484	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de enero de 2019.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.